

FICHA TÉCNICA PARA TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

1. NOMBRE DEL TRÁMITE	ASESORÍA INTEGRAL A LAS COOPERATIVAS PESQUERAS									
1.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE DA ORIGEN AL TRÁMITE Y/O GENERA LA OBLIGACIÓN PARA EL SOLICITANTE (Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc.)	Plan de Gobierno Municipal 2012-2015 del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, en su apartado: Pesca; artículos 154 y 155 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, publicado en la Gaceta Municipal, el 31 de marzo de 2014.									
1.b. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE FACULTA LA AUTORIDAD PARA LA APLICACIÓN DEL TRÁMITE O EL OTORGAMIENTO DEL SERVICIO (Artículo, fracción, cláusula, inciso, etc.)	Plan de Gobierno Municipal 2012-2015 del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, en su apartado: Pesca; artículos 154 y 155 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, publicado en la Gaceta Municipal, el 31 de marzo de 2014.									
2. TIPO DE ORDENAMIENTO	Aviso		Circular		Decreto		Manual		Reglas	
	Código		Convenio		Ley		Reglamento		Resolución	
	Otro									
4. DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE					3. TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO					
1.-Se acude a la Dirección de Pesca a solicitar asesoría jurídica respecto del funcionamiento de la cooperativa, su organización, reglamentación y realización de trámites varios. 2.- Se otorga la asesoría y se apoya en la elaboración de documentos administrativos y jurídicos relacionados con la cooperativa y/o se le informa de las instancias que tengan injerencia con su actividad.					Obligación					
					5. CASOS EN QUE SE DEBE/PUEDE PRESENTARSE EL TRÁMITE					
					Cuando un pescador o miembro de alguna organización pesquera requiera de asesoría.					
6. MEDIO(S) DE PRESENTACIÓN DEL TRÁMITE					7. DATOS QUE DEBE CONTENER EL TRÁMITE					
Escrito libre Medios Electrónicos Formato Verbal Otro					1. Nombre del solicitante y de la cooperativa que solicita la asesoría.					
8. DOCUMENTOS ESPECÍFICOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR AL TRÁMITE					9. PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA POR LA DEPENDENCIA					
		Original	Copia		Inmediato					
1	Credencial que acredita al solicitante como miembro activo de una cooperativa pesquera									
2										
3										
4										
5										
6										
					10. FICTA					
					NO APLICA					
					10.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DE LA FICTA					
					NO APLICA					
11. MONTO DE LOS DERECHOS					12. VIGENCIA					
NO APLICA										
11.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DEL COBRO DEL TRÁMITE O SERVICIO (Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc., así como el nombre del Ordenamiento)										
NO APLICA					NO APLICA					

FICHA TÉCNICA PARA TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

13. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE

Se acredite ser pescador o miembro de alguna organización pesquera, con la credencial que lo identifica como miembro.

14. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE

Dirección de Pesca Municipal

15. HORARIO DE ATENCIÓN

De lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas

TELÉFONO 1

(755) 5447973

TELÉFONO 2

(755) 5447973

FAX

CORREO ELECTRÓNICO

pescamunicipalzihuatanejo@hotmail.com

DIRECCIÓN

Oficinas del Centro Social, av Morelos s/n, Col. Vicente Guerrero, Zihuatanejo, Gro. C.P. 40880

16. CANTIDAD DE VECES QUE EL TRÁMITE SE REALIZA EN EL TERCER TRIMESTRE ANTE LA DEPENDENCIA

75

17. PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE

NO APLICA

18. PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SOLICITANTE PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN

NO APLICA

19. VIGENCIA DE LOS AVISOS, PERMISOS, LICENCIAS, AUTORIZACIONES, REGISTROS Y DEMÁS RESOLUCIONES QUE SE EMITAN

NO APLICA

20. OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN, EN CASO DE QUE SE REQUIERA PARA LLEVAR A CABO EL SERVICIO

NO APLICA

21. DERECHOS DEL USUARIO ANTE LA NEGATIVA O LA FALTA

NO APLICA

22. INFORMACIÓN QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL SERVICIO

NO APLICA

23. INFORMACIÓN ADICIONAL DEL SERVICIO.

NO APLICA